

Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de **AYUDANTE DE ARCHIVERO**, aprobada por Decreto de la Presidencia del Patronato Insular de Música de fecha 27 de noviembre de 2019, efectuada la valoración de los méritos debidamente acreditados para la fase de concurso de conformidad con los criterios establecidos en el apartado segundo de la Base Sexta de la presente convocatoria, el Tribunal Calificador ha acordado las siguientes puntuaciones:

Apellidos y nombre	Experiencia	Formación			Total Fase Concurso
		Titulación	Cursos	Total	
	Máximo 1,5 puntos	Máximo 0,48 puntos	Máximo 0,52 puntos	Máximo 1 punto	Máximo 2,5 puntos
Cruz González, Oswaldo Raiko	0,015	0,350	0,520	0,870	0,885
Díaz Durán, Leticia Lourdes	0,000	0,350	0,520	0,870	0,870
Díaz Rivero, Juan Manuel	0,000	0,350	0,520	0,870	0,870
Montesdeoca Naranjo, Luís Alberto	0,025	0,350	0,520	0,870	0,895
Orellana Jorge, Patricia	0,000	0,350	0,520	0,870	0,870
Pérez Hernández, Javier	0,000	0,350	0,520	0,870	0,870
Suárez García, Iballa	0,000	0,350	0,520	0,870	0,870
Valiente Sierra, Abdiel	0,000	0,350	0,520	0,870	0,870

De conformidad con la Base Sexta de las que rigen la presente convocatoria, se establece un plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio para solicitar la revisión de la valoración otorgada por el Tribunal Calificador, debiendo a tal efecto remitir un email al correo electrónico vanessat.pim@tenerife.es.

En Santa Cruz de Tenerife, a 17 de noviembre de 2020.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Vanessa Trujillo Afonso